

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información.
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - 4) Teléfono: 918 883 300.
 - 5) Telefax: 918 879 613.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 4.817.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: Gestión de viviendas de propiedad municipal para su destino a alquiler.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 53.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos años.
 - f) Admisión de prórroga: dos prórrogas de un año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 70333000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Menor precio ofertado: hasta el 50 por 100.
 - Programa de trabajo: hasta el 35 por 100.
 - Mejoras directamente relacionadas con el objeto del contrato: hasta el 15 por 100.
4. Valor estimado del contrato. 166.101,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 41.525,42 euros/año.
Importe total: 49.000 euros/año.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 2.491,53 euros.
 - Definitiva: 5 por 100.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: de acuerdo con lo establecido en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: ver punto d).
 - b) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - d) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el “perfil del contratante” la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo, 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 5 de julio de 2012.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD (el Jefe del Servicio de Contratación), Héctor Báñez Menéndez.

(01/2.224/12)